Instituto García Oviedo

LA NUEVA REGULACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO TRAS LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE.

Colabora:

Banco Santander

LUGAR, FECHA Y HORA: 25 DE OCTUBRE DE 2016. SALÓN DE ACTOS DEL ICAS.

1.- 16:45 PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS

Excmo. Sr. D. José Joaquín Gallardo Rodríguez. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

Dª Concepción Barrero Rodríguez. Catedrática de la Universidad de Sevilla. Directora del Instituto García Oviedo.

D. Daniel Del Castillo Mora. Presidente de la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía. Vicepresidente del Consejo Superior de Letrados y Abogados de Comunidades Autónomas.

2.- 17:00 PONENCIA INAUGURAL

D. Juan Alfonso Santamaría Pastor. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid. Socio de Gómez Acebo & Pombo.

3.- 18:00 PRIMERA MESA REDONDA: LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: DERECHO-DEBER DE RELACIONARSE ELECTRÓNICAMENTE CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Y LOS REGISTROS TELEMÁTICOS. EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS.

Moderador: D. Eduardo Gamero Casado. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide. Consejero Departamento de Derecho Público de Montero-Aramburu Abogados.

- D. Pedro Roas Martín. Magistrado de la Sala de lo Contencioso

Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

- D. Jesús Jiménez López. Jefe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. Letrado de la Junta de Andalucía.

- D. Pedro Escribano Collado. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

- D. Ignacio Albendea Solís. Socio responsable del Departamento de Derecho Público de Montero-Aramburu Abogados.

4.- 19:00 PAUSA CAFÉ

5.- 19:30 MESA REDONDA: LAS NOVEDADES EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: CUESTIONES PRÁCTICAS DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO, DEL RÉGIMEN DE REVISIÓN DE ACTOS Y DEL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO.

Moderador: Helena Eguskiñe García Rodríguez. Letrada de la Junta de Andalucía. Adjunta al Área de Asuntos Contenciosos del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- D. Julián Moreno Retamino. Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia DE Andalucía con sede en Sevilla.

- Dª. María del Amor Albert Muñoz. Jefa del Área de Asuntos Contenciosos del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. Letrada de la Junta de Andalucía.

- D. Emilio Guichot Reina. Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla (acreditado para Catedrático).

- D. Agustín León González. Abogado del Departamento de Derecho Público de Montero-Aramburu Abogados.

6.- 20:30- CLAUSURA.

Fecha: 25/10/2016

Lugar: Sede Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

Hora: 16:45

ENTRADA GRATUITA PREVIA INSCRIPCIÓN EN:

inscripciones@icasevilla.org